

Certamen para docentes

II EDICIÓN 'ENSEÑAMOS A LEER'

Ideas innovadoras para el fomento de la lectura

La Universidad Internacional de Valencia (VIU) y la Fundación José Manuel Lara (FJML) unen sus esfuerzos para convocar la segunda edición del certamen 'Enseñamos a leer', dirigido a profesionales docentes en Andalucía. Este concurso tiene como objetivo "contribuir a la divulgación, fomento, desarrollo, investigación y protección del hábito de la lectura", tal y como se especifica en el **Plan Nacional de Fomento de la Lectura** puesto en marcha por el **Ministerio de Cultura y Deportes/Ministerio de Educación y Formación Profesional**, al que está vinculado esta Fundación y que se ha convertido en uno de los pilares más importantes de nuestro plan de actuación.

El acuerdo entre las dos instituciones citadas, VIU y FJML, tiene como objetivo la organización y desarrollo de un certamen dirigido a personal docente de Enseñanza Primaria y Secundaria de centros ubicados en Andalucía que presenten proyectos de fomento de la lectura con ideas innovadoras en este ámbito. Los profesores cuyos proyectos resulten ganadores serán galardonados con un máster impartido por el Área de Educación de la Universidad Internacional de Valencia, así como con tres cursos de experto universitario para los finalistas del certamen.

1. DESTINATARIOS

El concurso está dirigido al personal docente de los Centros de Enseñanza Primaria y Secundaria Obligatoria en Andalucía, con independencia de la materia que impartan dentro del aula.

El público al que estaría destinado sería **31.640 maestros de educación Primaria y 50.474 de educación Secundaria (centros públicos, concertados y privados de la comunidad)**.

2. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA

El certamen se enmarca dentro de los objetivos que contempla el Plan de Fomento de la Lectura del Ministerio de Cultura y Deportes/Ministerio de Educación y Formación Profesional, en el periodo comprendido entre 2017-2020.

Entre los principios de este Plan de Fomento de la Lectura, y que se tienen en cuenta para la convocatoria de este concurso, se cuentan los siguientes:

- **La lectura como ejercicio activo**

Se parte de la convicción de que el placer de la lectura no está reñido con el potencial de transformación que esconden los libros. Así, se pretende subrayar la naturaleza activa de la lectura a la hora de transformar la información en conocimiento y contribuir a la formación de las jóvenes generaciones.

- **Desarrollo de las competencias lectoras**

Uno de los objetivos fundamentales del Plan es aumentar el índice lector de nuestra sociedad. Pero no solo, ya que en la llamada sociedad de la información tan importante como el aspecto cuantitativo es el cualitativo, es decir, mejorar nuestra capacidad de comprender, analizar y utilizar un texto.

Por otro lado, este concurso se justifica igualmente dentro de la línea estratégica 'Educación y formación' del citado Plan, centrado en "el impulso de la lectura en el ámbito educativo", que hace hincapié en varios puntos, entre ellos:

- **Consolidación de la lectura como instrumento multidisciplinar**

Los docentes que participen en el certamen tendrán en cuenta en los proyectos que presenten lo imprescindible que es la lectura para adquirir conocimientos de cualquier disciplina.

- **Formación de los docentes**

Los premios de este certamen contribuirán a la consecución de una mayor capacitación del personal docente para poder desarrollar sus responsabilidades como formadores de las nuevas generaciones.

Además este certamen se enmarca dentro de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030** de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Dentro de los ODS el certamen 'Enseñamos a leer' entraría dentro del **ODS 4, garantizando una educación inclusiva, equitativa y de calidad** y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

3. BASES DEL CERTAMEN

- El docente podrá presentar un trabajo que esté ya en marcha, o bien un proyecto pendiente de desarrollar con el alumnado de su centro.
- A través de un documento editable, que estará disponible en la web de la Fundación José Manuel Lara, el docente podrá inscribir en el concurso el citado programa de actividades de fomento de la lectura que lleva a cabo con su alumnado de Educación de Primaria y Secundaria Obligatoria, o el proyecto que pretende desarrollar.
- En el citado documento, el profesor expondrá sus iniciativas, un proyecto que no podrá sobrepasar los 20 folios (escritos a doble espacio en formato no editable).
- El documento con el proyecto que se presente al certamen irá acompañado de una hoja de inscripción que podrá descargarse de la web de la Fundación José Manuel Lara www.fundacionjmlara.es y en la de la Universidad Internacional de Valencia www.universidadviu.es

4. PREMIOS

El jurado estará formado por cuatro integrantes: dos personas vinculadas con la Universidad Internacional de Valencia y dos representantes de la Fundación José Manuel Lara. Ellos serán los encargados de elegir los cuatro mejores proyectos presentados.

En la segunda edición del certamen 'Enseñamos a leer' se incrementa el número de galardones y se premiarán cuatro proyectos innovadores en el desarrollo del fomento de la lectura. Los tres primeros se otorgarán a los docentes que estén en activo en su desarrollo profesional. El cuarto premio estará destinado a **categoría 'futuro docente'**.

El primer premio será la matriculación gratuita (sujeta a retención de IRPF) en uno de los siguientes másteres a elegir por el ganador:

- Máster Universitario en Acoso Escolar y Mediación
- Máster Universitario en Educación Bilingüe
- Máster Universitario en Educación, Tecnologías e Innovación*

- Máster Universitario en Psicopedagogía
- Máster en Pedagogías Alternativas

* Programa en proceso de verificación a Máster Universitario.

La elección de Máster estará sujeta a la disponibilidad de plaza en el momento de matriculación.

El segundo y tercer premiado tendrán una matrícula gratuita en el siguiente curso **de experto universitario** (sujeta a retención de IRPF):

- Experto Universitario en Escritura, estilo y creatividad.

La fecha de matriculación será en el mes de **octubre de 2020**. La modalidad de esta formación es exclusivamente online.

Además, los centros de los profesores o maestros premiados recibirán **un lote de libros de literatura juvenil para la biblioteca del aula del Grupo Planeta**.

El **cuatro premiado con la categoría 'futuro docente'** premiará a aquellos graduados, diplomados o licenciados en magisterio, pedagogía, psicopedagogía, logopedia o psicología que tengan en mente, desde la finalización de sus estudios, un futuro proyecto a desarrollar en las aulas. El premiado en esta categoría no ha tenido que desarrollar ninguna experiencia profesional de enseñanza previa en las aulas.

Tendrá como premio **una tablet con una suscripción a la plataforma de libros digitales Nubico premium**

Aquellos proyectos que hayan quedado como **accésit recibirán una mención especial del certamen** y un lote de libros físicos para el aula, así como el acceso gratuito a la librería digital del Grupo Planeta (por un período determinado)

5. FECHAS

El plazo de admisión de trabajos se abrirá **12 de diciembre de 2019 y se cerrará el 1 de abril de 2020**. Los docentes que participen en la segunda edición del concurso 'Enseñamos a leer' tendrán que enviar la hoja de inscripción y el proyecto para el fomento de la lectura al correo indicado por la organización (concursoenseñamosaleer@gmail.com).

La selección de los cuatro docentes ganadores será comunicada en la web de la Fundación José Manuel Lara y en la de la Universidad Internacional de Valencia el 15 de abril de 2020.

La entrega de premios tendrá lugar en el marco de la Feria del Libro de Sevilla, que se celebrará del **14 al 24 de mayo de 2020**.

6. INFORMACIÓN EXTRA

Toda la información extra relacionada con los cursos y el certamen podrá conocerse a través de los portales web y redes sociales de las entidades convocantes y los perfiles de RRSS, creados exclusivamente para el concurso de 'Enseñamos a leer'.